# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
*Lonjeta, núm. 11*
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA
Lunes 30 de Junio de 1924

NÚM. 4637

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
*Teléfono número 200*
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19


# Desde Lourdes

## Nuestra estancia en la Ciudad Santa.—Una cura milagrosa

Siguió reinando el lunes un tiempo en extremo desapacible, y la llovizna con que nos sorprendió el día, se convirtió durante éste en fuertes chubascos que impidieron a los peregrinos el que pudieran visitar los alrededores de la población.

Ello no obstante, no fué obstáculo para que a todas horas se viera concurridísima la gruta de Nuestra Señora de Lourdes y para que los peregrinos siguieran impetrando el auxilio de la Virgen Inmaculada, y los médicos trabajaran incesantemente bañando a los enfermos y atendiéndoles con todo cuidado.

Por la tarde, tuvo lugar la procesión del Santísimo, dándose la bendición a los enfermos en la amplia plaza del Rosario, pero tuvo que suspenderse la procesión de las antorchas a causa de la lluvia.

Ayer, martes, amaneció un día espléndido, luciendo un sol magnífico, y aprovechando la jornada los peregrinos para hacer excursiones a los alrededores, y mientras unos visitaron Gavarni con su famoso Circo, Cotterets con sus nieves perpetuas, otros se trasladaron a la hermosa ciudad de Pau y otros ascendieron al célebre Pic du Gez, desde el cual se divisa un panorama sorprendente.

La tarde se dedicó al culto, celebrándose, como de costumbre, las oraciones en la Gruta, la procesión del Santísimo y por la noche, a las nueve, la procesión de las antorchas.

Esta última constituye una verdadera y grandiosa manifestación de fé; todos los peregrinos, llevando cada uno su antorcha, van desfilando en solemne procesión, entonando el Ave María, partiendo desde la Gruta y dando la vuelta por toda la Basílica y sus jardines para reunirse luego en la plaza del Rosario, donde se canta el Credo. La Basílica aparecía completamente iluminada, dibujando sus contornos millares de bombillas eléctricas, al mismo tiempo que un potente reflector iluminaba el más alto torreón. El efecto que ofrecían los seis mil y pico de peregrinos desfilando con las antorchas era realmente sorprendente y conmovedor.

Frente al Hospital se situaron todos los enfermos, los cuales entonaban también el Ave-María.

*

Durante todo el día de ayer, circuló la noticia de que la gracia de Dios había descendido obrando un milagro por mediación de la Inmaculada Virgen, Nuestra Señra de Lourdes. La noticia circuló rápidamente entre los peregrinos y deseosos de obtener detalles de ella acudimos a los señores de la Junta y después a los médicos para enterarnos. En los primeros momentos no nos fué poible, pues nos dijeron que el caso estaba en estudio de los doctores; que efectivamente había algo de ello, pero que hasta que se tuviera plena confirmación, hasta tener la seguridad absoluta de la cura, no podía dársenos ningún detalle, ni podía darse publicidad del suceso.

Hoy, mientras estábamos, comiendo ha sonado un cañonazo y al preguntar por lo que ocurría, se nos ha dicho que ello era la confirmación del milagro, y que esa es la forma de anunciarlo cuando se tiene la seguridad del mismo.

Luego conseguimos amplios detalles de los señores médicos. Se trata de una muchacha de 20 años, llamada María Gallard, a cual acudía este año por primera vez a Lourdes en súplica de que la Virgen se compadeciera de ella y le devolviera la salud.

Dicha muchacha padece una tuberculosis en último grado, que además de los pulmones le ha atacado los intestinos.

El sábado tomó el primer baño y al volver el domingo para tomar el segundo, los médicos observaron que había experimentado una gran mejoría. Se le dió el segundo baño y al día siguiente se observó en ella un alivio notabilísimo, pudiendo apreciarse que había entrado en un período de franca convalecencia. Los médicos la han observado detenidamente y hoy, después de convencerse de que han desaparecido casi completamente los síntomas de su enfermedad, han certificado su curación.

Creemos inútil referir a los lectores la alegría que embarga a la enferma y la devoción con que, acompañada de los peregrinos, se ha postrado ante Nuestra Señora de Lourdes para orar ante ella y ofrecerle su vida en holocausto.

De otra curación milagrosa se habla también, pero nada puede adelantarse de ella toda vez que el caso aún está en estudio de los doctores. Parece que se trata de una pobre mujer que tenía el cuerpo lleno de llagas, las cuales se van cicatrizando a medida que toma los baños en el agua de la sagrada roca.

Estas curaciones demuestran una vez más a los incrédulos el poder de la Sagrada Virgen y contribuye a que su devoción se extienda por todos los ámbitos del mundo, desde los cuales vienen a millares los peregrinos para adorarla y besar sus plantas.

Por cierto que en la Sagrada Gruta hemos tenido ocasión de hablar con otra mujer llamada Olivero que el año pasado fué elegida por la Virgen para verter sobre ella su divina misericordia. Dicha mujer vino a las anteriores peregrinaciones en una camilla y hoy asiste a todos los actos por sus propios pasos.

Fué una curación rapidísima. Tenía fracturada la columna vertebral, y el año pasado, después de uno de los baños, cuando iba a ser bendecida, se levantó de su camilla y echó a correr por el patio, ante el natural asombro de los peregrinos.

Ahora ha vuelto para dar de nuevo las gracias a la Virgen, y nos afirma que mientras le quede un hálito de vida no dejará de venir ni un año a Lourdes para postrarse ante la Inmaculada, ante la que todo lo puede y a la que lo mismo que le pidió la salud, le ofrece ahora ésta y con ella la vida.

*Tous Lladó*

Lourdes, 25 Junio 1924.

LA DIPUTACIÓN Y LOS AYUNTAMIENTOS

# UN CONFLICTO

Ha estallado un conflicto entre la Diputación provincial y los Ayuntamientos de la provincia.

Causas del conflicto: Hace dos años que la Diputación aumentó el tipo del contingente, el reparto de cuotas entre los Ayuntamientos, fuente de ingresos ésta que es casi la única, con el impuesto sobre la exportación, de que dispone el organismo provincial: el aumento del tipo se aplicó, entonces, sin protestas. Ya se sabe que el contingente se paga por los municipios proporcionalmente, según la riqueza del respectivo término municipal. El año pasado mantuvo la Diputación el mismo tipo en el contingente, se satisfizo éste, igualmente sin protestas.

Inicia después el último Gobierno político la campaña contra la ocultación, encaminada a conocer la verdadera riqueza del país y a que todos pagaran la contribución debida. Esta campaña culminó después, con el Directorio militar, y el aumento de la riqueza, y, por ende, de la contribución, ha sido enorme, como también ha sido considerable el mayor ingreso de los Ayuntamientos por el tanto por ciento sobre la contribución que perciben.

Y llega el momento en que la Diputación confecciona el próximo presupuesto ordinario. Los diputados se encuentran con un dilema: mantener el mismo tipo del contingente—aumentada considerablemente la riqueza, aquel mantenimiento implicaba un notable aumento en las cantidades a percibir—y pagar las deudas contraídas por antecesores suyos, o disminuir el tipo y entonces dejar desatendidos los servicios provinciales y las deudas existentes.

Y contra la Diputación se levanta el Ayuntamiento de Palma y, convocados por éste, se reúnen todos los Concejos de Baleares y no sólo se adhieren a la actitud del Municipio de la capital, sino que hacen cosa más importante: piden autorización para mancomunarse.

Ya tenemos sobre el tapete un conflicto. La dualidad de organismos para un mismo fin, no es admisible. No cabe otra solución que suprimir la Diputación o no constituir la Mancomunidad de Ayuntamientos.

No nos inclinemos, concretamente, a una u otra parte. Es necesario un organismo provincial, llámese éste Diputación o Mancomunidad. Si la Diputación ha de mantenerse como hasta ahora, limitando sus funciones a administrar los establecimientos de beneficencia, suprímase de una vez, y venga en buena hora la Mancomunidad. Pero entendemos que la Diputación tiene otros fines a llenar, que, si acomete, ha de merecer el unánime apoyo de la provincia.

Mientras esto llega, inténtese una fórmula de avenencia, cediendo un poco ambas partes, y luego, en sucesivas amigables conversaciones, acométase de veras el problema provincial y désele una solución definitiva.

X.X.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

# Debe resolverse el problema de las subsistencias

No nos parece, y lealmente se lo decimos, que interprete el sentir de la generalidad el Directorio en una de sus últimas notas oficiosas; en la que da a entender que, a falta de otros, se habla estos días del tema de las subsistencias, cuando es lo cierto que ahora, el mes último, el año anterior y el otro, y así, retrocediendo, hasta el en que empezó el encarecimiento de la vida, el problema capital, vivo, en todas las casas, y el que era y no ha dejado de ser causa principal para los continuos mítines familiares, es el que más directamente afecta al hogar, o sea, el de los mantenimientos.

Gran cosa y muy digna de alabanza es la limpieza de los establos de Augias de la administración, y la desecación y saneamiento de la laguna de la justicia que, en casos, revestía ya los caracteres y entrañaba los peligros de la charca corrompida; gran cosa y muy digna de alabanza es que no queden rincones sucios y mal olientes en los presupuestos, y que no se conserven los nidos diestramente fabricados en ellos para uso y disfrute de los pájaros cucos de la oligarquía gobernante; gran cosa es, en fin, merecedora de ser agradecida y loada, casi todo lo que hasta ahora ha hecho el Directorio con el acierto que casi siempre empareja con la buena voluntad; pero, créanos: si a la vez que eso, y con preferencia a eso, los Ayuntamientos en la parte que les corresponde y el Gobierno en la que a él toca, hubieran arremetido enérgicamente el problema de que tratamos, de tal suerte que si no lo resolvieran en su totalidad, lo mitigaran en mucha parte, la fuerza del Directorio que es inmensa, sería cien veces mayor, y con espontaneidad nunca vista las gentes se hubieran echado a la calle para aclamarle.

Debe, pues, desechar el Gobierno la idea de que el tema éste de las subsistencias traen y lo llevan a capricho, manoseándolo con fines políticos, los alarmistas; y, a nuestro parecer y salvando y respetando en todo lo que respeto merezca el ajeno, la política de los altos precios de las cosas que con largas, pero no buenas razones, defendió en 1919 el señor Sánchez de Toca, favorece a una minoría y daña al mayor número de los españoles. Y la subordinación del interés de los más a la conveniencia de los menos es siempre una injusticia.

Naturalmente, que el poder público tiene el deber inexcusable de no cerrarle a la producción nacional los horizontes de la legítima ganancia; mas tenga en cuenta que la división de la sociedad en dos grandes grupos, el de los productores y el de los consumidores es harto arbitraria e infundada para que se tome demasiado en cuenta, porque es más cierto que salvo un contado número de parásitos, todos los ciudadanos en las respectivas esferas de nuestra actividad somos, al propio tiempo que consumidores, productores, y que la fórmula de la justicia y de la paz social no puede ser otra que la de armonizar los intereses de unos y de otros, que al cabo representan un solo y alto interés, el nacional, tanto más asegurado cuanto mayor sea la satisfacción interior de los españoles.

Que nosotros sepamos, nadie incurre en la insensatez de pedir que el trigo esté barato y lo demás caro, o que, al revés, vaya el trigo caro y lo demás barato. No puede venderse barato el trigo cuando los jornales, los instrumentos de trabajo están carísimos; y, a la vez, cuando el trigo y los otros artículos necesarios para la vida cuestan mucho, lo demás ha de encarecerse en la misma proporción; y si encarece claro está que lo que baja es el valor del dinero, por la disminución de su poder adquisitivo y entonces los precios altos de las cosas no representan realmente ventaja de ninguna clase para el productor y engendran, en cambio, un malestar general y una general desesperanza. ¿Qué importa que se hayan duplicado o triplicado los sueldos y salarios, si a la vez ha duplicado o triplicado el precio de las subsistencias, el del vestido y el del albergue? Si el productor de trigo lo vendía antes a diez y ahora a veinte, pero antes le costaba diez, lo que le cuesta veinte ahora, ¿tiene alguna ventaja?

Hay que tender a que la vida sea más barata, menos difícil; hay que procurar que todo tenga la remuneración debida, mas no una remuneración codiciosa; y que todos nos propongamos no ser defraudadores en el peso, en la medida, en la calidad, en nada de lo que producimos o de los servicios que arrendamos; bien es verdad que esto que yo pido es cristianismo verdadero, que seamos cristianos de verdad y procedamos como tales, sabiendo que hay un Dios justiciero que un día ha de hacer el aforo de nuestras acciones y darles el premio o el castigo que merezcan.

*Miguel Peñaflor*

# De Manacor

### Misa nueva.—Noticias varias

La pasada fiesta del Corpus resultó brillantísima. Por la mañana cantó la Misa mayor nuestro Arcipreste Rdo. don Rafael Ignacio Rubí, interpretándose la misa «Hoc est Corpus meum», de Perossi.

El misionero P. Vicente Queralt pronunció elocuente panegírico de la Eucaristía; y el Ilmo. Ayuntamiento, presidido por el digno alcalde, don Sebastián Ordinas, ocupó su puesto de costumbre.

El paso de la imponente y grandiosa procesión de la tarde fué precedido por inmenso gentío, asistiendo a la misma, como es de rigor, todas las Autoridades con el celoso Delegado gubernativo, don José Rotger.

—El sábado último celebró en nuestra parroquia su primera misa el novel sacerdote Rdo. don Monserrate Binimelis Galmés, asistido del Arcipreste Rdo. señor Rubí y del P. Juan Galmés, jesuita, tío del misacantano.

Un escogido coro cantó preciosos motetes durante el religioso acto, finalizando con el «Te-Deum» y el conmovedor besamanos.

Sirvióse después a los numerosos invitados distribuídos en la casa del nuevo sacerdote y en otras casas contiguas, exquisito refresco.

Los ricos y variados obsequios que el Rdo. señor Binimelis ha recibido ofrecen el aspecto de una hermosa y nutrida exposición.

Al recién consagrado sacerdote y a toda su familia reiteramos nuestra más efusiva enhorabuena y que sea «ad multos annos».

—Después de casi dos meses de guardar cama, rendido por traidora enfermedad que le llevó y retuvo largo tiempo al borde del sepulcro, ha abandonado por fin el lecho del dolor nuestro muy estimado amigo Rdo. don Pedro Perelló, Vicario. Hacemos votos por el rápido y total restablecimiento del querido compañero, de cuya franca mejoría mucho nos alegramos.

—El día de San Juan se jugó un partido entre los equipos «F. C. Manacor» y el de la «Congregación mariana», saliendo vencedor el de ésta.

El Presidente de la primera sociedad, don José Vidal, notario entregó al Cura Párroco el producto total de las entradas, destinándolo a las obras de la iglesia parroquial. Muy bien.

—Después de brillantes ejercicios y calificaciones obtuvo no ha mucho el título de abogado, nuestro particular y distinguido amigo don Manuel Cano, jefe de Telégrafos de esta ciudad. Le repetimos la más cordial felicitación.

P. D.

Manacor, 26 Junio 1924.

# Cámara de Comercio

### Ultima sesión

La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad celebró la sesión ordinaria de este mes bajo la presidencia del señor don Manuel Bonet y Codina y con asistencia de los señores Garí, Bestard, Munné, Monserrat, Enseñat, Colom, Planas, Pascual, Juncosa, Cerdá, Mulet, Bonnin, España, Esteva, Corró, Alzamora, Casasnovas y Mas, y se dió cuenta, entre otros asuntos, de los siguientes:

El señor Presidente expuso haberse recibido telegrama de Cataluña anunciando que se halla enfermo el Secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, señor Amengual, y que, además, excusa su asistencia a la reunión de Presidentes y Secretarios de la Zona, convocada para celebrarse en esta ciudad, seis Cámaras, basando su no asistencia en poderosas razones, atendibles todas ellas; por lo cual, y a indicación del mismo señor Amengual, ha acordado la suspensión de la reunión que, es mejor demorar en espera de ocasión que permita la concurrencia de todos esos elementos importantes que ahora no podrían hallarse presentes. La Cámara aprobó la determinación de la Presidencia, lamentando los motivos en que se funda; significando su deseo de que pronto surja la ocasión que permita llevar a cabo la reunión anunciada, que seguramente habrá de ser provechosa para los intereses de la Zona.

Del oficio de la Alcaldía de Palma de 13 de Mayo remitiendo, a tenor de la R. O. de 2 de Abril último, copia de las tarifas eléctricas cuya aplicación tiene interesada la Sociedad del Alumbrado por Gas; asunto que quedó sobre la mesa en la sesión anterior para estudio. Y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Industria, se acordó informarla en el sentido de que no se ofrece reparo por parte de la Cámara para su aprobación.

De la carta de la Cámara de Tarragona participando que la Comisión permanente de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima ha aprobado el establecimiento del correo semanal Tarragona-Palma; dándose por enterada y acordándose significar con tal motivo la satisfacción de la Cámara a la de Tarragona.

El señor Presidente manifiesta haber telegrafiado al Gobierno interesando el mantenimiento de la Escuela de Náutica. La Cámara aprobó esta gestión y facultó a la Presidencia para las demás que estime oportunas, encaminándolas al mantenimiento de una Escuela agregada al Instituto continuando como especiales las asignaturas de náutica y mecánica.

# De San Juan

### Misa nueva

Con gran solemnidad y esplendor celebró el novel sacerdote don Bartolomé Bauzá Oliver, su primera misa día 24 de Junio, festividad de San Juan. El pueblo, penetrado de la gloria que le cabía de poder contar con un nuevo ministro, tomó parte en el acto.

A las nueve y media, el señor Cura Regente don Francisco Mas y comunidad parroquial, marcharon a casa del joven sacerdote, acompañándole después, junto con su familia, a la iglesia parroquial, precedidos de la banda de música de Montuiri, tocando animado pasodoble.

A las diez, empezó el solemnísimo acto; fueron los presbíteros asistentes el Rdo. don Francisco Mas, Cura-Regente, y el Rdo. don Antonio Ferriol de Diácono, y subdiáconos los Rdos. D. Jorge Roselló y D. Antonio Nebot; cantóse la misa Pontifical, del maestro Perossi; ocupó la sagrada cátedra el Rdo. don Juan Ribas, párroco de Binisalem, quien desarrolló la proposición «el sacerdote es para el pueblo» acabando su elocuente discurso dando la enhorabuena al misacantano y a sus padres.

Acabado el acto, se sirvió a las autoridades y a todo el pueblo espléndido «lunch»; amenizó el acto la banda de Montuiri con escogidas piezas.

A las dos tuvo lugar, en salón artísticamente adornado, el banquete, en que se sirvió exquisito menú.

Al anochecer, ante la casa del joven sacerdote, artísticamente adornada e iluminada, hubo concierto por la banda de San Juan.

Desde estas columnas damos entusiasta enhorabuena al novel sacerdote y también a su familia, deseándole sea fructuoso su ministerio sacerdotal.

*N.*

San Juan, 26 de Junio.

**Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que reciba sin haberlos solicitado.**

M.C.D. 2022

# La festividad de San Pedro

**En la Catedral**

Ayer, en la Catedral, se celebró, con la solemnidad acostumbrada, la festividad de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

Por la mañana, a las siete y media, hubo Misa de Comunión general con asistencia de numerosos fieles.

Celebró la Misa el M. I. Sr. don Gabriel Muntaner, Canónigo Penitenciario, acercándose a la Sagrada Mesa muchísimos fieles.

A las diez y media, se celebró la Misa Mayor.

Fué el celebrante el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, Deán, asistido por el M. I. Sr. D. Antonio Vilaplana, Canónigo, de diácono; de subdiácono actuó el Rdo. don Enrique Lazcano y de presbítero asistente el Rdo. don Joaquín Engroñat.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. señor don Matías Fleixas, Catedrático del Seminario.

Por la tarde, salió de la Catedral la solemne procesión acostumbrada, con la imagen de San Pedro.

Actuó de Preste el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, Deán, asistido de diácono, por el M. I. Sr. don Antonio Canals, Arcipreste, de subdiácono por don Enrique Lazcano y de presbítero asistente por don Joaquín Engroñat.

El paso de la procesión—que siguió el itinerario de costumbre—fué presenciado por numeroso público.

# El homenaje al niño Irazazábal

**Imposición de la Medalla de Sufrimientos por la Patria**

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró ayer la solemne imposición de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al heroico niño Laureano de Irazazábal y Hévia, hijo del malogrado capitán de infantería don Cándido, muerto gloriosamente, defendiendo la posición de Be-Hermana (Marruecos), en Julio del año 1921.

La fiesta, altamente patriótica, tiene lugar a las diez en punto de la mañana.

Antes de dicha hora, los alumnos de las escuelas municipales de niños y niñas de Palma y suburbios se hallan ya reunidos, luciendo sus mejores galas, para tributar este homenaje al niño Irazazábal. Van las escuelas precedidas de la bandera española, y alineadas se colocan en las calles cercanas a la plaza de Cort, donde, después de la fiesta de la imposición, habían de desfilar ante el condecerado.

Poco antes de las diez, los tambores de la «Sala» marchan a buscar al pequeño héroe, a quien acompañan luego hasta las Casas Consistoriales, donde nuestras autoridades le esperaban para la imposición de la gloriosa Medalla.

En la plaza de Cort, se congregó numeroso público, y la banda del Regimiento amenizó la fiesta.

La Medalla de Sufrimientos por la Patria le fué concedida a Laureano Irazazábal y Hévia por el Gobierno de S. M., deseoso así de premiar el temple de ánimo demostrado por él durante aquellos trágicos días para la Patria, en los cuales él perdía también a su padre, muerto a manos de los rifeños.

Llegó el niño a la Casa Consistorial acompañado de su tío don José de Irazazábal, hermano de don Cándido (q. e. p. d.), prestigioso Ingeniero de Montes e Inspector del Trabajo, quien ha pasado a nuestra ciudad con objeto de asistir a este homenaje que se hizo a su sobrino.

En el salón de sesiones se hallaba reunido selecto público formado principalmente por las distinguidas familias Hévia, Maura, Darder, Planas, etc. etc.. todas ellas emparentadas con el niño a quien se dedicaba la fiesta de este homenaje.

También se hallaban presentes en dicho acto dos niños y dos niñas representantes de los niños de las diferentes escuelas de Palma y de los subarbios.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil, señor Marqués de la Garantía.

A su derecha toman asiento el Alcalde de Palma, don Alfredo Llompart; don Salvador Galmés, Notario Eclesiástico, en representación del Ilmo. Sr. Obispo; el coronel de artillería, el niño Laureano de Irazazábal y su tío don José de Irazazábal.

A la izquierda del Gobernador se sientan el segundo comandante de Marina, don Antonio Ferragut; el M. I. señor don Antonio Canals, arcipreste, en representación del Ilmo. Cabildo Catedral; el presidente de Sala de la Audiencia, don Aurelio Peláez; el Jefe de Aduanas, señor Illán, y el coronel de Estado Mayor Sr. Díaz Carvia.

Toman asiento en los demás escaños la mayoría de concejales y Tenientes de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, distinguidas personalidades invitadas y muchos jefes y oficiales del ejército.

Abre el acto el Excmo. señor Gobernador, don Jerónimo Martel, quien dice que había recibido del Gobierno de S. M. el honroso encargo de dar a esta fiesta la mayor solemnidad.

«Esta medalla—dice—le ha sido concedida por el Gobierno de S. M., y sus insignias han sido costeadas por los exploradores de España, cuyo Presidente me invitó a que fuese yo quien las colocase sobre el pecho de este niño héroe.

Esta tarea, que siempre es grata para los gobernantes, me lo es a mí doblemente, pues la recompensa cae en el cuerpo frágil de un niño».

Pone como ejemplo, a los demás niños, el que se condecora, por su amor a su Dios y a su Patria, y termina su discurso dando tres vivas: uno a España, otro al Rey y el tercero a Laureano de Irazazábal.

Los vítores son contestados, y el orador muy aplaudido.

Habló a continuación el Alcalde de Palma, señor Llompart, quien manifestó que la ciudad se siente hoy debidamente honrada, al honrar a este niño héroe y al albergarle en su seno.

Enaltece también el amor a Dios y el amor a la Patria, y termina dando un viva a la fiesta de hoy, que dice es la fiesta de la Patria.

El señor Llompart es objeto, al terminar su discurso, de grandes aplausos.

A continuación el Gobernador civil coloca la Medalla de Sufrimientos por la Patria en el pecho del pequeño héroe, a quien besan y felicitan él y el Alcalde.

Este momento es de gran emoción; el recuerdo del padre del niño a quien hoy se condecora, parece flota en la sala.

El niño, a quien los ojos se secaron ya de tanto llorar, rompe otra vez en llanto, sin duda al volver su recuerdo a los días de su tragedia.

Lloran con él también su señora abuela, hermana del expresidente del Consejo, don Antonio Maura, y muchas de las señoras asistentes al homenaje.

Poco después, se inicia el desfile de autoridades del salón de sesiones, quienes, acompañando al niño Laureano, bajan a la tribuna instalada en los bajos de la Casa Consistorial, y desde allí presencian el desfile de los niños y niñas de las Escuelas de Palma y suburbios, quienes, precedidos de la guardia municipal montada, tambores del Ayuntamiento y banda del regimiento, pasan, descubiertos, ante el niño condecorado, cantando el Himno a la bandera.

El desfile resulta muy lucido, y, al terminarse, el Gobernador civil felicita al Inspector-jefe de primera enseñanza, señor Capó, organizador del mismo.

Nuestra enhorabuena al niño Laureano Irazazábal y Hévia, a quien el Gobierno y el Rey han premiado de esta manera sus sufrimientos pasados por la Patria.

# La Unión Patriótica

**Varias cartas**

El Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica, don Luis Canals, nos ruega la inserción de la siguiente carta que ha dirigido al Vocal que fué del mismo Comité don Narciso Canals:

«Sr. D. Narciso Canals.
Ciudad.

Muy Sr. mío: De su carta que me dirige como Presidente que soy del Comité Provincial de la Unión Patriótica, acerca de la discusión de los presupuestos provinciales en el seno del Ayuntamiento, he dado cuenta al Comité en sesión que ha celebrado hoy; y ha sido sentir unánime del mismo que ese asunto, no tratado todavía en él, no puede ni debe determinar apreciaciones ni derivar actitudes con repecto del Comité ni de su Presidente.

Con igual derecho que los Vocales que son Diputados, los que ostentan el cargo de Concejales, han sostenido en su Corporación la defensa de los derechos que les fueron confiados, y al hacerlo, han obrado con la corrección que les es peculiar, y que no admite precisamente lecciones que procedan de allende los mares. La mordaza que nos hubiéramos impuesto los Concejales por consideración a unos Diputados compañeros de Comité, que antes tampoco la tuvieron ellos con nosotros, hubiera sido la «claudicación» en el cumplimiento de nuestro deber.

Por otra parte, estimo yo, y estima el Comité, que el Presidente no es el Jefe del Partido, que no es lo mismo una cosa que otra, y que la Jefatura fuera peregrina si tuviera por misión la de «presionar» a V.

Lejos de fomentar esta Presidencia antagonismos entre compañeros, como V. dice, fomenta y fomentará con la alteza de miras que le es característica el orden, la serenidad y la disciplina necesaria, racional y justa, no la personal, dando así nuestro partido la sensación de su valor y de su sensatez.

Quedamos pues enterados de su carta y su separación del Comité.

Suyo aftmo. S. S. q. e. s. m., Luis Canals.»

*

El presidente del Comité Provincial de la Unión patriótica, don Luis Canals, nos ruega la inserción de la siguiente carta que ha dirigido a los señores don Joaquín Gual de Torrella y don Manuel Bonet:

«Sres. D. Joaquín Gual de Torrella y don Manuel Bonet.
Ciudad.

Muy Sres. míos: He recibido su carta que leo seguidamente en la prensa, en la cual me comunican que, hallándose identificados con la actitud públicamente manifestada a mí como presidente de la Unión patriótica por don Narciso Canals, que la consideran explicable, están dispuestos a defenderla en el Comité Provincial, ante el cual esperan se planteará con la urgencia que el caso requiere.

Se conoce que al escribir esta carta no habían leído la que por acuerdo del Comité he dirigido al señor Canals, dando «su caso» por resuelto. En cuanto menester sea doy con respecto a Vds. y en la parte que a cada uno afecte, por reproducida esa carta.

Y como el acuerdo, que fué tomado por unanimidad, por la mayoría absoluta del Comité, presente entonces, compuesta de los señores Morell, Ferragut, Llompart, Font, Dezcallar, Costa y yo, afecta a conceptos sustanciales sin cuyo sostenimiento no es posible la actuación digna y levantada de su Presidente; de su carta daré cuenta al Comité en la primera reunión que celebre «sin convocar a Vds. para que asistan a ella».

Y conste que estos acontecimientos tienen mayor gravedad y requieren el empleo del casterio: 1.º Porque el día 25 del actual, víspera de la sesión del Ayuntamiento, don Manuel Bonet me dijo que había que andar con cuidado en tratar el asunto de los presupuestos provinciales en el Ayuntamiento, porque ello podría acarrear «la disolución de la Unión Patriótica», aparte de que le había manifestado don Narciso Canals que con mi carácter de Presidente podía influir y era de temer que influyese en la orientación del asunto, a lo que repliqué no era lícito que los Vocales tuviesen de mí ese concepto; que no podían formar sino a medida del suyo propio; que no admitía imposiciones de nadie y que, si se tendía a cortarle el pico al Concejal que lo tenía levantado, el intento era contraproducente; 2.º Porque persuadido del alcance de su carta esta tarde les invité a que la retirasen de la publicidad, sin haberlo conseguido.

Conste pues que se cumple el anuncio del señor Bonet, y también se va desarrollando la contestación que le di, esto es: que el partido no se disolverá, sino que resurgirá más vigoroso que nunca, dando la sensación de su autoridad y de su sensatez y sustituyendo a las personas que se hacen incompatibles con su desarrollo.

De Vds. aftmo. y s. s. q. e. s. m.

*Luis Canals.*»

*

Hemos recibido la siguiente carta, copia de otra dirigida a don Luis Canals, como presidente de la Unión patriótica nacional, cuya inserción se nos suplica:

«Palma, 28 de Junio de 1924

Sr. D. Luis Canals, presidente de la Unión Patriótica.

Ciudad.

Muy señor nuestro; conocida públicamente la fundada actitud manifestada por nuestro compañero el Diputado don Narciso Canals, cúmplenos expresarle que hallándonos identificados con su actitud, que consideramos perfectamente explicable, estamos dispuestos a defenderla en el Comité provincial del Partido ante el cual esperamos se planteará con la urgencia que el caso requiere.

Aprovechan esta ocasión para reiterarse affos. s. s.—*Joaquín Gual de Torrella, Manuel Bonet*».

*

El presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica, don Luis Canals, nos suplica la inserción de la siguiente carta, que ha dirigido a los señores don Joaquín Gual de Torrella y don Manuel Bonet.

Sres. don Joaquín Gual de Torrella y don Manuel Bonet.

Ciudad.

Muy Sres. míos: Cual les indicaba en mi carta de ayer, he dado cuenta al Comité en sesión que ha celebrado hoy de la suya que había recibido y de la mía mediante la cual les contesté, publicadas ambas en la Prensa; y el Comité, por unanimidad, ha entendido que el asunto, tal como ha sido planteado, no pudo resolverse en otra forma que cómo lo ha resuelto su Presidente.

De Vds. aftmo. s. s. q. e. s. m.—*Luis Canals*».

# El conflicto entre la Diputación y los Ayuntamientos

**Un telegrama del Presidente de la Diputación**

El sábado fué expedido el siguiente telegrama:

«Presidente Diputación Baleares a Subsecretario encargado Ministerio Gobernación.

Madrid.

Aprobados por unanimidad presupuestos esta Diputación sin ficciones ni conceptos imaginarios, Ayuntamiento Palma convocó, sin superior permiso, Asamblea Alcaldes Baleares para protestar aumento de contingente que resulta de mayor riqueza, pues no se ha aumentado cuota tanto por ciento anterior, pronunciando discursos desorientando opinión y formando atmósfera contra Diputación, que creará dificultades y resistencias, tal vez insuperables.

Agrava situación ser concejal Presidente Unión Patriótica quien declara ilegalidad presupuestos por incluir deudas en presupuesto ordinario.

Producida agitación, efecto fácil de obtener tratándose de no pagar, consideramos nuestra situación muy difícil al no hallar debido apoyo en quien puede prestarlo.

Estando dispuestos a laborar por la Patria y la moralidad, pero no a torcer nuestras convicciones, ni a crear conflictos; con gusto dejaríamos nuestra herencia a Ayuntamientos, como piden, si igual deber que nos llevó laborar por la Patria aconsejara dejar nuestros puestos.

Saludole respetuosamente».

**Manifestaciones del señor Alcalde**

Esta mañana, el Alcalde, señor Llompart, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Lamento profundamente que muy queridos y excelentes amigos sientan y exterioricen su disgusto en una cuestión que debiera debatirse en la serena región de los principios.

En que individuos y corporaciones atiendan legítimamente sus derechos no caben ofensas ni agravios. Las discrepancias y colisiones de derechos tienen organismos adecuados, doctos y serenos para dirimirlos.

Hubiera desertado de sus deberes el Ayuntamiento de Palma de no haber defendido lo que cree es de derecho, creencia hoy compartida y solidarizada por todos los de Baleares.

El Ayuntamiento de Palma ha procedido en este asunto con suma prudencia y compañerismo: mientras estudiábamos nuestro presupuesto, fué el Contador don Juan Oliver a preguntar a la Diputación si proyectaban algo que pudiera afectar a los presupuestos que estábamos redactando, y le contestaron negativamente. Cuando se expusieron al público los presupuestos provinciales, alarmó a la Comisión de Hacienda la cifra, base de la contienda actual, e inmediatamente yo envié recado a la Dipatación solicitando una entrevista con los señores que podieran contestar a nuestros razonamientos contra aquel presupuesto y se nos dijo que estaban ausentes de Palma los autores de él, señores don Narciso Canals y don José Vidal.

Suplicamos se nos avisara su llegada y cuidé yo de preguntarla diariamente, que al fin coincidió con la primera y única entrevista. Como el tiempo apremiaba (el 30 de este mes termina el plazo para recurrir) y no podíamos desamparar nuestros derechos, convocamos a los alcaldes de los Ayuntamientos de Baleares, y de la reunión sacamos el convencimiento y el acuerdo de que aceptaban y compartían nuestros razonamientos y nuestro criterio, y nuestra decisión, y fortalecidos por la fuerza moral que da tanta y tan importante asistencia decidimos recurrir por las vías legales contra el presupuesto provincial. Diarios de distintos y variados matices políticos reseñaron la sesión del Ayuntamiento y publicaron nota oficiosa de la reunión de alcaldes. Yo no supe ver ni oír una sola frase ofensiva para los actuales diputados, ni siquiera para sus antecesores, en la reseña de la prensa ni en el salón de sesiones. Solo veo una cuestión de derecho que ninguno de nosotros puede resolver.

Está bien que el Ayuntamiento razone y que razone también la Dipatación defendiendo sus respectivos derechos.

Cada cual ha dado publicidad a sus razonamiento. Yo invito ahora a que, prescindiendo de las modalidades que hayan podido herir susceptibilidades personales, se espere serenamente el fallo de quien lo pueda dar y nos preparemos a acatarlo sin reparos ni estridencias».

**El distintivo de Caney**

# En honor de un carabinero

Por la Capitanía General de estas islas, se han dado las órdenes para la ceremonia de imposición al carabinero de la Comandancia de Baleares, Alfonso Blanco Rodríguez, del distintivo creado para condecorar a los que combatieron el día 1.º de julio de 1898 defendiendo heroicamente el fuerte de El Viso del poblado del «Caney», (Santiago de Cuba) quienes, en número de 471 hombres, resistieron, sin apoyo de artillería, durante diez horas, el ataque de una columna de dos Brigadas norte-americanas provistas de dos baterías.

El mencionado carabinero era entonces soldado del Regimiento Infantería de la Constitución n.º 29, cuyas compañías guarnecían la posición referida, y contribuyó, con su comportamiento, en aquel memorable combate, a que fuera otorgada a dicho Regimiento la preciada corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando.

La ceremonia se celebrará ante representaciones de las tropas de esta guarnición mañana, día primero, en la Avenida del Instituto, a las siete de la tarde, y a dicho acto han sido invitadas las autoridades y personalidades de relieve en esta ciudad para la mayor solemnidad del mismo.

# Colocación de la primera piedra para una nueva iglesia

**En Molinar de Levante**

El populoso caserío de Molinar, dada su gran extensión, venía sintiendo la necesidad de un nuevo espacioso templo, por resultar insuficiente la actual iglesia, y no bastando para cubrir la diferencia el oratorio de las Hermanas Trinitarias.

Esa necesidad será atendida: ayer tarde, a las siete, fué bendecida y colocada, solemnemente, por nuestro amado Prelado, la primera piedra para la construcción del nuevo templo, muy espacioso, que se levantará —a mayor gloria de Dios y de su bendita Madre, Nuestra Señora del Remedio, y en sufragio de don Tomás Aguiló Forteza y doña María Ignacia Cortés Aguiló y sus antepasados—en el antiguo «Rafal de Son Fleixes».

Se trataba de levantar la nueva iglesia en el mismo sitio donde está emplazado el actual templo, mas de ello ha tenido que desistirse, por dificultades insuperables.

El área que ocupará la nueva iglesia habíase marcado con una cuerda de mirto. Habíase levantado un arco en el sitio que ocupará el portal de entrada y en ese arco aparecía una cruz. Otra cruz de grandes dimensiones, azul, aparecía en el lugar donde ha de situarse el altar mayor.

Se reunió en aquel sitio, con motivo de la bendición y colocación de la mentada primera piedra, numeroso público.

Efectuó, como ya llevamos dicho, la bendición de la primera piedra nuestro amado Prelado, Ilmo. Dr. Doménech, asistido de los M. I. señor don Gabriel Muntaner, Penitenciario, y don Rafael Rosselló, Canónigo, y ayudado de los Rdos. don Miguel Cifre, don Jaime Verger, don Onofre Aguiló, don Jaime Abraham y don Luis Palmer.

El señor Obispo bendijo después el solar que ocupará el nuevo templo, y luego fué colocada, por el Ilmo. Prelado, la primera piedra. Debajo de ésta se colocó, según costumbre, un canuto de metal, con varias monedas corrientes, y el acta de la ceremonia, leída por el Notario Apostólico, Rdo. don Salvador Galmés, y firmada por Su Ilma. y los canónigos y sacerdotes que le asistieron en la bendición; por los albaceas testamentarios de la señora Cortés, Rdos. don Bartolomé Cortés y don Francisco S. Forteza; el arcipreste de Palma, Ecónomo de Santa Eulalia Rdo. D. Salvador Oliver; el Párroco de la Santísima Trinidad, Rdo. don Vicente Frau; el Vicario del Molinar, Rdo. don Pedro Amorós; y don Miguel Miró, en representación de la familia de la señora Cortés (q. s. g. h.) y los padrinos.

Actuaron de padrinos el teniente de Alcalde don Guillermo Mas y Tauler y doña María de la Concepción Cortés Aguiló, hermana ésta de doña María Ignacia (q. s. G. h.)

Entre los asistentes al acto figuraban el concejal señor Ramón y su señora y el Arquitecto autor del proyecto de construcción del templo, don Guillermo Forteza.

La ceremonia fué revestida de solemnidad.

*

Según nos manifestó el arquitecto señor Forteza ha formulado los planos de dicha Iglesia basándose en la estructura de las primitivas basílicas cristianas, no sólo por responder lo más auténticamente posible a las necesidades litúrgicas, sino por ser el tipo de construcción que ofrece más simplicidad en la cimentación, harto difícil y costosa siempre en terrenos cercanos al mar.

El emplazamiento del templo es resultado de un estudio de urbanización de aquella zona, habiéndose procurado la mayor comodidad en la comunicación de los diferentes núcleos de poblado y solares a edificar.

Ante la fachada principal se ha dejado una plazuela que sustituirá al «narthex» exterior y «atrium» correspondientes a la planta de la basílica latina. Inmediatamente sigue un pórtico o «narthex» interior desde el cual se entra a las tres naves de la Iglesia que en conjunto abarcarán una anchura de unos 18 metros por una longitud de 25 metros. Seguirá después otra nave transversal («caicidicum») de cinco metros de fondo por toda la dimensión útil señalada anteriormente. En este caicidicum se abrirá el ábside, ante el cual se situará el «ciborium» cobijando el altar.

La basílica con caicidicum se generalizó grandemente por comodidad del culto y por reproducir una T («tau», letra griega) con la que los primitivos cristianos simbolizaban la Cruz.

El ábside se cubrirá con bóveda de cuarto de esfera y el exterior de la Iglesia reflejará únicamente la simplicidad de los elementos constructivos del interior.

El tiempo que se calcula necesario para la total terminación de las obras es de unos treinta meses.

# Una desgracia

**Hombre muerto**

Hace algunos días, el 19, se registró una sensible desgracia en la carretera de Andraitx.

Sebastián Llabrés Mells, de 47 años, que guiaba un carretón, se detuvo en la taberna llamada «Ca'n Melsión», pidiendo se le sirvieran unas copas, que el dueño del establecimiento se negó a servir por creer el Llabrés un tanto alcoholizado. Algo contrariado, el Llabrés subió nuevamente al carretón y, fustigando a la caballería, emprendió veloz carrera; al cabo de corto rato, el desgraciado Llabrés, perdiendo el equilibrio, se cayó del vehículo, pasándole por encima la caballería y una de las ruedas del carretón y recibiendo aquél heridas de tal gravedad que le causaron la muerte.

D. E. P.

# Vida deportiva

**El Presidente del Comité de foot-ball dimite**

Por circunstancias imprevistas, que le obligan a ausentarse por una temporada, ha dimitido de su cargo de Presidente del Comité provincial de fútbol el joven médico don Guillermo Riera.

# Notas de sociedad

**De viaje**

Hoy han llegado de Barcelona, en el «Mallorca», doña Francisca Pastor Vda. de Margraner, acompañada de sus hijos; el propietario don Juan Aguiló y familia, el Rdo. don Miguel Bordoy y don Antonio Ozonas.

—Anoche salieron para Barcelona, en el «Jaime I», don Sebastián Estarellas, don Miguel Terrasa, don Gabriel Pons, don Bartolomé Pons, el propietario don Cándido Trujillo, don Domingo Oliva y señora, don Melchor Rosselló y señora y don Alfonso Balaguer.

También embarcó el Rdo. don Gabriel Esterlich, quien se dirige a Escocia, donde pasará una temporada.

# Exceso de original

Por exceso de original, nos vemos obligados a retirar del presente número varias informaciones, entre ellas la del banquete celebrado ayer por el «Orfeó Mallorquí» con motivo de sus bodas de plata y la reseña de los festejos de San Pedro.

# Boletín religioso

MAÑANA

*Santos.*—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Santa Leonor, vg.

*Cuarenta Horas.*—Empiezan en San Francisco, a la Visitación de Nuestra Señora. Exposición a las seis y media, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, continuación de la Novena y reserva de Su Divina Majestad.

*Otras Cuarenta Horas.*—Continúan en el Socorro, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis y media. Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario cantado, ejercicio al Sagrado Corazón, sermón por el Reverendo P. Manuel Monjas, procesión, solemne Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

*Otras funciones*

En Santa Fe, Parroquia de la Santísima Trinidad, por la mañana, a las siete y media, empezará la novena del glorioso San Cristóbal, durante una misa.

*Visita.*—A Ntra. Señora del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

PARA VD.

tenemos una máquina de escribir de OCASION procedente de cambios con nuestra exclusiva «URANIA»

| | | |
|---|---|---|
| UNDERWOOD 5. | | Pts. 650 |
| URANIA. | | 650 |
| REMINGTON 11. | | 700 |
| id. | 10. | 650 |
| id. | 7. | 200 |
| FOX. | | 550 |
| PITTSBURG. | | 450 |
| CORONA (viaje), | | 325 |

12 meses de plazo
Completamente garantizadas

CASA MALONDRA
78, JAIME II, 78—PALMA

Salrna
Antisárnico MARTI
el único que cura sin Baño. Véndese en todas las farmacias.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

# Desde Madrid

## La campaña de Marruecos

Madrid, 29 (5'30)

**Ataque de los rebeldes en la zona de Tetuán**

Tetuán.—Ante la línea Dellao se presentó una gran concentración enemiga, formada por moros de las cábilas de Gomara y del Riff, hostilizando fuertemente nuestras posiciones entre Usay y Tegusent.

Otro grupo de igual procedencia penetró por las inmediaciones de Beni-Hassan, vestidos con uniforme de regulares y llevando banderas blancas, tratando de sorprender a la «mia» y a la mehalla de Tetuán que vivaqueaba en el poblado de Tafugal.

Al ser advertidos por nuestras fuerzas, se esforzaron por demostrar que venían a someterse, pero dándose cuenta prontamente de la estratagema mora, nuestros askaris les recibieron a tiros.

El combate prosiguió encarnizadamente, agotando nuestras fuerzas las municiones y llegando al cuerpo a cuerpo.

Nuestras fuerzas se replegaron sobre la posición de Usa.

**El parte oficial**

El parte oficial de Marruecos dice que no ocurre novedad alguna en las dos zonas.

## Homenaje de simpatía a Berenguer

Madrid, 29 (1'00)

**Artículos encomiásticos**

El «A. B. C» y «El Debate» publican, en su edición de ayermañana, vibrantes artículos ensalzando la figura del general Berenguer y poniendo de relieve el acierto de su gestión en la zona marroquí.

El resto de la prensa, casi unánimemente, sigue el mismo criterio.

**Adhesiones a Berenguer**

El general Berenguer recibe numerosas visitas, telegramas y cartas de adhesión y afecto.

Entre los visitantes, figuran los señores Maura, La Cierva, los generales Saro, Dabán y varios jefes de cuerpo de guarnición en Madrid, muchos militares y aristócratas.

El señor Sánchez Guerra le ha enviado tarjeta.

Además, el general Berenguer ha recibido muchísimos telegramas de simpatía de las fuerzas de nuestra zona de protectorado en Marruecos.

## El viaje de Estella por Andalucía

Madrid, 29 (5'30)

**Nota oficiosa**

Esta madrugada se nos facilitó en el palacio de la Presidencia, una nota oficiosa relacionada con el viaje del Marqués de Estella a Andalucía.

En ella se consigna la satisfacción del Presidente por el resultado del viaje.

En lo referente al estado moral del pueblo y en lo respectivo a las necesidades públicas, se dice en la mentada nota que se impone un amplio plan de obras públicas y utilizar como estimulante del trabajo nacional, el arma del tributo.

Dice el Presidente, que teniendo el Directorio medios expeditos para gobernar, realizará honda y radical labor de mejoramiento del trabajo nacional en la segunda etapa de su actuación.

Finaliza la nota diciendo que el Directorio podrá morir por desaciertos en su gestión y por faltarle el apoyo de la opinión; pero no abandonará el gobierno de la nación por cansancio ni debilidad y menos que nunca, en las actuales circunstancias en que se considera asistido por la confianza de toda España y por el respeto de los pueblos extranjeros.

## Del Extranjero

Madrid, 29 (1'00)

**Dimisión del gobierno portugués**

Lisboa.—La oficina de la presidencia de la República ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Después de la sesión de la Cámara, el presidente del Consejo ha celebrado una entrevista con el presidente de la República.

El presidente del Consejo ha presentado la dimisión colectiva del gobierno.

El presidente de la República ha rogado al señor Castro continúen los ministros encargados de los asuntos corrientes hasta que quede constituido el nuevo gobierno.

**Ametralladoras para Rusia**

Londres.—Dice el «Evening News» que la policía ha descubierto una organización que enviaba ametralladoras a Rusia. El primer envío de 56 ametralladoras fué ejecutado ya. Faltaba enviar otras mil. El armamento, que se logró expedir de contrabando, fué embarcado cerca de un puente de Londres, en pequeños botes de pesca, los cuales, amparándose en la oscuridad de la noche, llevaron su carga a un buque de nacionalidad desconocida, que zarpó directamente para Petrogrado.

**Discurso de Lloyd George**

Londres.—Esta tarde, dirigiéndose Lloyd George en un discurso a los liberales de Manchester, ha dicho que los laboristas, antes de ocupar el poder, censuraban el secreto diplomático bajo todas sus formas. Decían que cuando subieran al poder, no se guardaría secreto alguno al proletariado. Según ellos, el ministerio de Negocios extranjeros debía ser un verdadero palacio de cristal donde todo se vería. Temo—dice Lloyd George—que los cristales se hayan empañado, pues nunca se ha guardado tanto secreto como en los tiempos presentes.

La entrevista de Chequers no podía desarrollarse de peor manera. Todo lo hablado está envuelto por un aire de profundo misterio.

**La fiscalización militar en Alemania**

París.—El corresponsal del «Echo de París» en Berlín anuncia que la Comisión militar interaliada de control en Berlín ha resuelto ayer, por unanimidad, pedir a la Conferencia de embajadores que se reanuden las operaciones de fiscalización a partir del 15 de julio próximo.

**Voto de confianza al gobierno francés**

París.—La Cámara ha concedido un voto de confianza al gobierno, aprobando los dozavos provisionales por 550 votos contra 26.

La Cámara ha aprobado igualmente por 456 votos contra 26 los créditos para el Ruhr.

Los socialistas han votado a favor del gobierno.

## La Bolsa

Madrid, 29 (4'00)

**Cotización de ayer**

| | |
|---|---|
| Interior contado. | 70'90 |
| Interior fin de mes. | 71'00 |
| Amortizable 5 por 100. | 96'30 |
| Amortizable 4 por 100. | 89'90 |
| Banco de España. | 572'00 |
| Compañía Tabacalera. | 241'00 |
| Francos. | 39'45 |
| Libras. | 32'20 |
| Exterior. | 85'40 |
| Marcos. | 0'00 |
| Liras. | 32'10 |
| Dólares. | 0'00 |
| Coronas. | 60'00 |
| Francos suizos. | 000'00 |

## La actuación del Directorio

Madrid, 29 (1'00)

**Reales órdenes**

La «Gaceta» publica una Real orden, disponiendo que provisionalmente continúen la labor de la Comisión permanente del Consejo del trabajo, los señores que formaban la dirección del Instituto de reformas sociales y los vocales natos del mismo.

También publica otra Real orden en la que se adjudica a don Mariano Benlliure la medalla de honor del Círculo de Bellas Artes.

**Reunión del Directorio**

A las diez de la noche, terminó la reunión del Directorio.

A ella asistieron, además de los generales que lo componen, los subsecretarios de Estado, Hacienda y Marina.

Se despacharon los asuntos de trámite de los indicados departamentos.

**Visita a Estella**

Esta pasada noche, visitó al marqués de Estella el presidente de la Academia de Jurisprudencia de esta Corte.

Ignórase el motivo de la entrevista.

**Nota del Directorio**

El Directorio ha entregado a la prensa una nota diciendo que la Delegación provincial de Hacienda de Madrid, usando de las facultades legales, han delegado la aprobación de los presupuestos municipales que imponían tributos sobre las inspecciones de los artículos de primera necesidad.

En la nota se hace constar que esta disposición ha sido sancionada por el presidente del Directorio.

**Nombramientos y cesantías**

Se ha firmado el cese, como ministros del Tribunal de cuentas de los señores marqués de Cabriñana, don Ramón Beeza, don Andrés Allendesalazar, don Lamberto Martínez y Asenjo, don Pedro Sevane, don Manuel Quejana, el teniente fiscal don José Asensio, el abogado fiscal don Rafael González Besada.

También se ha firmado el nombramiento del personal que compondrá el Tribunal Supremo de Hacienda y de otros altos cargos.

Entre ellos figura el nombramiento del Director de Rentas Públicas, señor Becerril; del de Tesoro, señor Forcat; y del de la Deuda, señor Canal, quien continuará en comisión desempeñando la subsecretaría.

Han sido declarados cesantes, por supresión de los organismos, el Director del Timbre, señor Díaz Sánchez, y el Inspector general de Hacienda, don Arturo Bargañón.

**El día del Presidente**

El marqués de Estella despachó con el general Jordana y con los subsecretarios de los ministerios de Estado y de Fomento.

## La situación en Italia

Madrid, 29 (1'00)

**Nueva modificación ministerial italiana**

Roma.—«Il Nuovo Paese» dice ser muy probable que hoy o mañana los ministros pongan sus carteras a disposición del señor Mussolini, con objeto de dejar a éste la necesaria libertad para proceder a la inminente modificación ministerial.

**Asamblea de los partidos de la oposición**

Roma.—En Montecitorio se celebró ayer, después de la ceremonia de conmemoración de Matteotti, una asamblea plenaria, a la cual asistieron 150 diputados de los partidos de la oposición.

La Asamblea aprobó una moción, en la que se reclama que sea suprimida la milicia de partido, la represión inexorable de toda ilegalidad y la reintegración absoluta de la autoridad de la ley.

En dicha Asamblea, el diputado Turati pronunció un panegírico de Matteotti.

**Paro en toda Italia a la memoria de Matteotti**

Roma.—Despachos recibidos de la mayoría de las ciudades y pueblos dicen que el trabajo cesó esta mañana, en todas partes, durante diez minutos, con objeto de rendir homenaje a la memoria de Matteotti.

En los servicios públicos, el paro no fué de diez minutos sino tan sólo de dos.

En Roma, a las diez de la mañana, estaban reunidas ya varios cientos de personas ante la cruz con que se ha señalado el sitio donde fué asaltado el señor Matteotti y metido dentro del automóvil.

## Noticias varias

Madrid, 29 (5'30)

**La Asamblea de futbol**

Hoy se ha clausurado la Asamblea de futbol.

En la última reunión, se trató, extensamente, de la cuestión del profesionalismo.

Se aprobó una proposición de los representantes de la región vizcaína, prohibiendo que los jugadores refuercen equipos que no sean de su región.

La delegación de Aragón propuso el nombramiento de una comisión que estudie detenidamente la cuestión del profesionalismo y haga proposiciones para discutirlas en la próxima asamblea; dicha propuesta fué aprobada.

Se nombró además una comisión que redacte el reglamento de la Confederación Nacional, acordándose remitir copia a todas las federaciones para que puedan presentar las enmiendas que crean pertinentes en la futura Asamblea.

**Mitin feminista**

En el teatro de la Princesa se ha celebrado un mitin de propaganda femenina, organizado por la Junta Central de la Acción Católica de la Mujer.

Presidió el acto la Marquesa del Rafal, asistiendo el Obispo de Madrid, Dr. Eijo y Garay, el Marqués de Comillas y muchas otras personalidades.

Habló primeramente la Marquesa de Vista-Hermosa, pronunciando un discurso defendiendo la concesión del voto a la mujer casada.

Pronunciaron también elocuentes discursos doña Teresa Larzati y doña Mercedes Quintanilla, esta última en representación de cuarenta mil obreras asociadas.

Todas las oradoras fueron muy ovacionadas.

**Banquete**

En el «Ideal Retiro» se celebró un banquete, de 400 cubiertos, en honor del Director de Bellas Artes, señor Pérez Nieva.

Pronunciaron discursos el señor Francos Rodríguez y otros.

El señor Pérez Nieva agradeció el homenaje.

El Marqués de Estella se presentó a media fiesta, brindando en honor del homenajeado.

**Visita regia**

Ayer, al mediodía, los Reyes, acompañados de la Reina Madre, la Infanta Isabel y el almirante Magaz, visitaron la Casa-Escuela de Matronas de Santa Cristina.

Estuvieron presentes en la visita las autoridades militares, eclesiásticas y civiles.

Los Reyes salieron muy complacidos de la visita, elogiando cumplidamente la instalación.

**El Consejo Superior de Cámaras de Comercio**

Se ha reunido el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, siendo nombrado presidente el señor Paraíso, vicepresidente el señor Armenteros, tesorero el señor Prats y contador el señor Vallejo.

Se acordó informar ante el Ministerio del Trabajo en diversos puntos relacionados con la vida mercantil.

Una comisión del Consejo visitó al Subsecretario del Trabajo. En breve, visitará también al Presidente para enterarle de varios importantes asuntos.

**De viaje**

El expresidente del Consejo señor Maura, ha salido esta mañana para el balneario de Corconte.

De París, ha regresado el señor Lerroux.

También ha llegado a esta Corte el Jefe del Tercio, teniente coronel señor Franco.

*Prensa Asociada*

# Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Robo de una cartera**

En un tranvía de la línea número 1, Sans-Ramblas, le sustrajeron a Antonio Serra Escriu la cartera, que contenía 40.625 pesetas en billetes, un resguardo contra el Banco Hispano Americano, de 22.000 pesetas; una póliza de 8.000 pesetas de bonos de la Exposición, que están depositados en el mencionado Banco, y varios documentos. Dicha cantidad la llevaba el Serra para la compra de una casa.

**La excursión del Rey al Valle de Arán**

Por noticias particulares se sabe que Su Majestad el Rey don Alfonso llegará a esta ciudad en el expreso del próximo jueves, y que el mismo día, a primera hora de la tarde, marchará en automóvil a Lérida, desde donde se trasladará al Valle de Arán.

Respecto al regreso nada se sabe a punto fijo, ignorándose si el Monarca saldrá para Madrid desde Lérida o desde esta ciudad.

**Gratificaciones a la policía**

Durante el día de ayer se notó gran movimiento de personal en la Jefatura de Policía, con motivo de hacerse efectivas las gratificaciones acordadas por los recientes viajes, de los Reyes de España e Italia a Barcelona, que obligó al personal a servicios extraordinarios.

**Concurso de tiro Somatén**

Esta mañana, de once a doce, en el stand de la Salud, el somatén del distrito 10, de esta capital, efectuó un concurso de tiro en el que se concedieron varios premios a los mejores tiradores.

Presidió el concurso el Capitán general.

**El Obispo de Lérida da el pésame al alcalde**

Para darle personalmente el pésame por el reciente fallecimiento de su señora madre política, cumplimentó al señor Alvarez de la Campa el obispo de Lérida, señor Miralles.

**La verbena de San Pedro.—Suelta de palomas**

Brillante aspecto ofrecía anoche el Tibidabo, con motivo de la verbena de San Pedro y la suelta de palomas del concurso Barcelona-Bruselas.

La cúspide del vecino monte estaba animadísima; tanto en las atracciones como en los establecimientos había mucha concurrencia.

Hasta las doce se bailaron sardanas, disparándose después un castillo de fuegos de artificio, suprimiéndose los truenos y grandes petardos para no perturbar el sueño de las palomas que fueron soltadas esta mañana, a las seis, ante numeroso público, entre el que figuraban las comisiones venidas de Bruselas.

*Palou Garí*

Barcelona, 29 de Junio.


¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

PRIMAVERA Y VERANO

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Lo más nuevo en artículos de vestir lo encontrarán en esta Casa

RAFAEL FELIU BLANES

SAN BARTOLOMÉ 24 y 28 — ALMACENES MATONS — JAIME II, 39 a 47

PALMA DE MALLORCA

RIGUROSO PRECIO FIJO — TELÉFONO 255

Matemáticas

Bachillerato, Escuela Comercio, etc. Clases especiales bajo método rápido de enseñanza.

Curso especial para Septiembre.

Informes: Santacilia, 10, 2.°

El 1.° de Julio, gran acontecimiento en «La Filadora». No dejen de acudir, 125 S. Miguel, 125.

Fonda Marina

COSME BORRÁS

*Puerto de Pollensa*

— HABITACIONES FRENTE AL MAR —

Con Garage, Cuadra y Cocheras.

Precios económicos.

# LA FILADORA

**Grandes depósitos de varias Fábricas de Tejidos con venta exclusiva para las Islas Baleares.**

## GRAN BARATURA Forzosa por cambio de local

Se liquidan todas las existencias con colosales rebajas y para que mis favorecedores puedan comprobar la verdad, al pié anoto los precios de algunos de los diferentes articulos.

## PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO

## Casa de confianza

# 125 SAN MIGUEL 125

## *No equivocarse cerca de la Plaza del Olivar*

| | | |
|---|---|---|
| **Varios artículos fantasía**<br>a 1 PESETA METRO<br>CORTE DE 3 METROS<br>3 PESETAS | TEJIDO FINO DE SÓLLER<br>Superior calidad<br>1 peseta metro | **Dril superior de Sóller**<br>a 1'50 pesetas metro<br>GRAN SURTIDO<br>Especialidad de la Casa |
| **Tohallas Rusas y Granite**<br>BUENA CALIDAD<br>1 PESETA UNA<br>Tamaño 50 por 100 | SABANAS<br>Tamaño 280 por 200<br>Curado Superior Calidad<br>10 pesetas una | **Cotonet mallorquín**<br>CALIDAD SUPERIOR<br>1'25 pesetas metro |
| **Camisetas Jumel**<br>1 PESETA UNA | PAÑERIA<br>Lanilla Caballero<br>3 pesetas metro<br>Corte de 3 metros, 9 pesetas | **PERCAL CAMISAS**<br>Colores sólidos, Calidad superior<br>a 1'50 pesetas metro<br>Corte de 3 metros, 4'50 pesetas |

**NOTAS** A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura, solo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador.

Por insuficiencia de local, el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la Casa Alzamora

## 63 y 65-SAN MIGUEL-63 y 65